

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE ANOTACIÓN  
EN EL REGISTRO DE VALORES.**

---

**SANTIAGO, 27 de enero de 2022**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 784**

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 5 y 8 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en la Resolución Exenta N° 8.436 de 2021.

2. La solicitud de anotación en la inscripción en el Registro de Valores correspondiente al emisor AXXION S.A.

**CONSIDERANDO:**

Que, habiendo la entidad previamente señalada proporcionado la información correspondiente para la anotación requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

**RESUELVO:**

1. Dese curso a la solicitud de anotación en la inscripción en el Registro de Valores correspondiente al emisor AXXION S.A., consistente en la modificación de la razón social, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

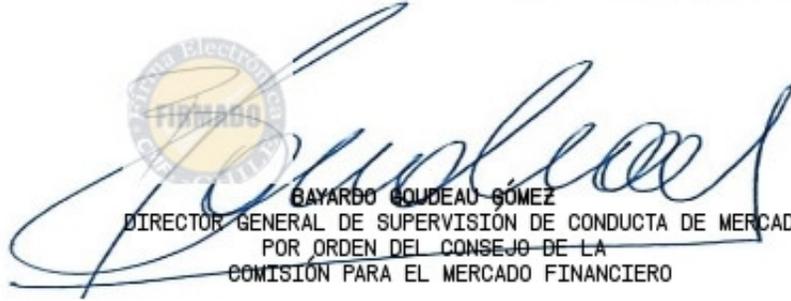
2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.



3. Una vez practicada la respectiva anotación, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la guía para el manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobada por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

GCR/DCFV/PRA WF 1667221 (1643937)

Anótese, Comuníquese y Archívese.



BAYARDO GOLDEAU GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO (S)  
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-784-22-68467-C

Antecedentes de Inscripción		
Razón Social	AXXION S.A.	
Rut	90818000-3	
Nombre de Fantasía		
Tipo social		
Fecha y Notaría Escritura de Constitución / Resolución de autorización de existencia		
Contacto (no es parte registro)		
Anotaciones		
Modificación de la razón social	Señalar la fecha desde la cual entra en vigencia la razón social nueva indicando la razón social antigua.	Antigua: AXXION S.A. Nueva: AXXION S.A. EN LIQUIDACIÓN (vigencia al 30.12.2021)
Modificación del nombre de fantasía	Señalar la fecha desde la cual entra en vigencia el nuevo nombre de fantasía indicando el nombre de fantasía antiguo.	
Liquidación		
División		
Fusión		
Disolución		
Cancelación		

